

NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS, S.L.

Atn.: D./Dª. Beatriz Moreno Montilla C/ Cuevas Bajas, nº 2, 1º planta, Oficina 14 29004 Málaga

21 de agosto de 2018

Estimados Sres.,

Nos es grato comunicarles que, una vez completada satisfactoriamente la evaluación del expediente correspondiente a la auditoría realizada a su sistema de gestión, la Dirección de SGS ICS ha decidido renovar el certificado:

Norma: ISO 9001: 2015
Nº Certificado: ES15/18504
Edición: 4 (Renovación)

(Se adjuntan 2 originales del documento de certificación)

Pueden considerar como definitivo el informe entregado al término de la auditoría.

El mantenimiento de la certificación queda condicionado al cumplimiento de un programa que incluya auditorías de seguimiento y renovación. Para establecer dicho programa contactarán con Uds. desde nuestro departamento de Operaciones.

Además, es importante que conozcan que existen unas fechas límite, que en su caso son:

Auditoría/ Fecha límite (*)

1º Seguimiento: año 2019 2º Seguimiento: 2020 Renovación: 04/08/2021

(*) Fechas límite para completar el proceso de auditoría incluyendo la implantación y verificación de posibles acciones correctoras. Su incumplimiento da lugar a la suspensión/anulación del certificado, de acuerdo a requisitos ISO 17021-1 y directrices establecidas por ENAC.

Les informamos que pueden hacernos llegar cualquier comentario o sugerencia a la dirección es.clientes.ssc@sqs.com.

Queremos transmitirles nuestra enhorabuena y agradecerles, una vez más, la confianza depositada en SGS ICS.

Atentamente,

Dirección de Certificación

Certificado ES15/18504

SGS

El sistema de gestión de

NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS, S.L.

C/ Cuevas Bajas, nº 2, 1º planta, Oficina 14 29004 Málaga

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades

Edificación, Reformas y Obra Civil: Movimiento de Tierras (desmontes, vaciados y explanaciones), Hidráulica (abastecimientos, saneamientos y obras hidráulicas sin cualificación específica), Viales y Pistas (obras de viales sin cualificación específica) e Instalaciones Eléctricas (alumbrado, iluminaciones e instalaciones eléctricas sin cualificación específica).

en/desde los siguientes emplazamientos

C/ Cuevas Bajas, nº 2, 1º planta, Oficina 14 - 29004 Málaga

Este certificado es válido desde 24 de agosto de 2018 hasta 24 de agosto de 2021. Edición 4. Certificado con SGS desde agosto de 2015.





Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal) C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España. t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad el SGS quede limitade are los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus nervícios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en http://www.sgs.com/c/fur-Company/Ceirtlfied-Cilient-Directories/Certlfied-Cilient-Directories.aspx. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legitimos intereses.